

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestres, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos, retrocedo 80.

AÑO XXX.

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1887

N.º 9 269

ALMACEN DE CARBON PLAZA DE SAN AGUSTIN, NUM. 15

Servicio á domicilio.
Carbón superior de encina, limpio en seras, 6 rs arroba.
Carbón fuerte de cepa, limpio en seras, 5 1/2 rs. id.
Carbón de pino en jabegones, 18 reales quintal.
Venta por menor, 14 céntimos de peseta kilo en almacén.
Con el carbón de encina y cepa se acompaña romero para encender.
Se reciben avisos:
Calle de Sta. Isabel, núm. 8, almacén de ultramarinos.
Calle de San Nicolás, núm. 23, tienda de ultramarinos.
Cal de la Alameda, núm. 6, cafetín.
NOTA.—Se vende leña de serería á 2 rs. arroba. 13—12

CENTRO DE LA MODA CAMISERIA FRANCESA

EDUARDO GOMEZ Y RUBIO
PLATERIA, 39 PR NC PAL
Este nuevo establecimiento, está representado por un afamado camiserero que en Málaga, Sevilla y Madrid ha logrado conquistar un envidiado puesto entre sus compañeros, por lo cual no duda que lará satisfecho el público que le honre con sus encargos. Se pasa á los domicilios de las personas que lo soliciten con muestras y á tomar medidas, y los trabajos se hacen con prontitud extrema. Dirigirse: Platería, 39, principal, Murcia.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Preparación completa para la inmediata convocatoria
POR
D. ANTONIO SAURA VELASCO
AYUDANTE DE OBRAS PÚBLICAS
Santa Quiteria, 13 10—10

NARANJA SIN PIÑON

Exclusiva en la clase de embarque y superior calidad. Huertos de la Torre de Sentis en Alguarías.
Encargado: Antonio Saquero.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este establecimiento desde el día 9 del corriente se baja la carne de Ternera al precio de 7 reales kilo.

LA PAZ DE MURCIA

SUSCRICIÓN á favor de los enfermos pobres de Cartagena.

Plas. Cts.
SUMA anterior. . . 365 50
Continúa abierta.

Sobre los proyectos.

Conclusion del informe de la Comisión municipal de Policía rural.
Por la falta de datos meteorológicos é hidrológicos, ofrece dudas el resultado práctico de estas obras, y los autores del proyecto, reservándose hacer un estudio mas minucioso de estas y la obtención de datos seguros que los ilustren respecto á lo mas conveniente que deba hacerse, dispuestos á aumentar ó disminuir, reformar, ampliar ó suprimir los medios propuestos, según lo vayan aconsejando la observación y la experiencia, las han dividido en dos períodos para su ejecución en la forma siguiente:

Primer período.
EN EL GUADALENTÍN,
Pantano de Valdeinfierno.
Desagüe del pantano de Puentes.
Muro en Lorca.
Defensa del terreno (una parte).
Obras en el Reguerón (excepción hecha de su ensanche).
Estudios y observaciones.

EN EL SEGURA.
Obras de Orihueña.
Pantano de Talave.
Idem de Quipar.
Estudios y observaciones.

Segundo período
EN EL GUADALENTÍN,
Pantano de Agua Amarga.
Derivación del Guadalentín en Totana.
Ensanche del Reguerón.
Defensa del terreno.
Observaciones.

En su consecuencia, y después de todo lo expuesto, la Comisión que suscribe, no puede menos de hacerse solidaria de las mismas dudas que ofrece á los Sres. Ingenieros la realización de sus proyectos, preocupación consignada en todo el discurso de la Memoria, ante la lucha que ha de establecerse con los potentes elementos de la naturaleza y como ellos espera á que un estudio experimental, fije los derroteros que deban seguirse, con todas las ventajas apetecibles.

La Comisión se ha hecho cargo de las funciones que van á ejercer los pantanos en la disminución de las avenidas, puesto que estos serán unos diques que habrán de proveerse con los elementos que puedan perjudicar menéndolos por el momento, para

devolvelos, pasado el peligro, y aprovecharlos beneficiosamente, mejorando los riegos existentes; y en este concepto, se complace en aceptar su construcción siempre que la buena fé, por parte del persona encargado de sus maniobras, norme sus funciones y queden siempre estas aguas retenidas á disposición de los regantes de los predios inferiores con derecho á ellas.

También considera útil los canales de derivación del Guadalentín; pero en tienda, por lo que la práctica aconseja y hay que temer de la codicia humana, que en vez de tomar estos canales á un nivel igual ó inferior que el del lecho del rio de donde han de partir y cuyas aguas tienden á minorar, valiéndose de presas y compuertas que norman la entrada de las aguas en el canal, debiera adoptarse el sistema opuesto ó sea dejar del todo libre el curso natural del rio en su nivel ordinario y aun en sus avenidas pequeñas, para que las aguas lleguen á producir sus beneficios en los riegos establecidos, principalmente en Sangonera, colocando la solera en un muro lateral, con toma abierta, que puede estar dispuesta para dejar pasar un volumen determinado de agua al canal y á un nivel conveniente aquella, para que en él penetren solo las aguas de avenidas extraordinarias, medio mas sencillo, y económico para su construcción, que no necesita de personal que manobre con compuertas y que evita los abusos ó descuidos, fáciles siempre, produciendo al mismo tiempo el efecto apetecido.

Reconoce la conveniencia de sustituir los actuales puentes sobre el Reguerón por otros de mas luz y sin apoyo intermedio, que dejan expedito el paso de las aguas, si bien extraña que solo se mencionen los del Palmar y Aljezares, haciendo caso omiso de los restantes, como son los de Sta. Catalina, Tüfosa, Los Pinos y Beniján, en tan malas condiciones como el de Aljezares; y el del Palmar en cambio, podría dejarse dadas sus condiciones de sólida construcción y teniendo en cuenta que el lecho del cauce, en aquel punto, ha de bajar de 1 metro á 1 20 por la reforma y nueva construcción del sifón de la acequia de Beniján que lo cruza cerca de dicho punto, y por lo tanto considera la Comisión de necesidad la reforma de los demás mencionados puentes.

Opina también, que no solo debe hacerse el ensanche y regularización del cauce citado, si que también sería beneficiosa la prolongación del mismo, pues siempre haría los efectos de un canal de derivación, minorando el caudal que se acumula en el Segura, á su desagüe, que por esa parte desborda, inundando á los partidos del Puente de Tocinos, Sta. Cruz, Llano de Brujas, Rasil, Esparragal, Santomera y parte de Alguarías, llevando á Orihueña ese aumento de volumen, que en otro caso y hecha la derivación, pasaría por la villa de Beniel y desembocaría, sino en otro punto mas conveniente, en los antiguos cauces y azarbo mayor del Hurchillo, que vierte al Segura una legua aguas abajo de la ciudad de Orihueña, como indica D. Rafael Mancha en su Memoria de los riegos de la Huerta de Murcia del año 1836.

Deja la Comisión para lo último ocuparse del Canal de Rotas, tanto por partir este del Segura, cuanto por haberlo hecho del mismo modo los Sres. Ingenieros en la Memoria, y en su consecuencia debe llamar especialmente la atención de V. E. por afectar esta obra de una manera directa y perjudicial á los intereses de la vega de Murcia y á todas las comprendidas entre esta y la de Cieza.

Dicho canal, solo por la forma en que se proyecta, motiva la oposición que se propone; consiste su construcción en la prolongación de la actual acequia de Rotas, en un recorrido de nuevo cauce de 25 kilómetros, y como quiera que esto implica un aumento considerable de la superficie regada y con ello el aumento de dotación de aguas, considerando que la acequia de Rotas las toma hoy directamente y en todo tiempo del Segura, tanto las turbias como las claras, no puede consentirse que se aumente la necesidad de las segundas, y por consecuencia que el vertedero ó desagüe de dicha acequia venga á convertirse en dotación permanente del nuevo canal, con perjuicio de nuestros intereses, en razón á que las sobras de los riegos actuales de la acequia, vierten hoy de nuevo en el Segura.

En resumen: la Comisión veía con gusto el que se comprendiera también en el primer grupo de obras el ensanche y prolongación del Reguerón; y por lo demás cree aceptables en principio todas las obras propuestas, siempre y cuando se tengan en cuenta las observaciones indicadas para todas ellas exceptuando solo la del Canal de Rotas

si no se varia y norma su proyecto á las condiciones que se han propuesto en general para todos los canales de derivación.

V. E. sin embargo acordará etc.
Murcia 22 Octubre de 1887.—(Siguen las firmas).

Nosotros, sépalo «El Diarion», no ejercitamos otro derecho, que el que corresponde á la prensa digna é independiente, para emitir, con mas ó menos acierto, ó fortuna, nuestro juicio, sin que recurramos nunca al del patoleo que es el que parece indicár en sus puntos suspensivos.

¿Qué cosas tan inocentes tiene nuestro colega!
Tan suspicaz para todo, y tan modesto para afectar desconocer las intenciones que se reflejan en el suelto que sentimos le haya molestado, cometiendo la puerilidad de apuntarnos una errata, que harlo comprende no es de nuestra cosecha.

Si en la Audiencia de lo Criminal, ó en otra parte, se nos hubiese elogiado, para quejosa base mas la censura dirigida á otro de nuestros compañeros, es seguro que no lo consignáramos en nuestro periódico, por compañerismo y como protesta de tal censura.

Pero nuestro infalible colega tiene carta blanca, y obra á su sueldo, sin que nadie pueda decirle una palabra, ni en son de amistosa y sentida queja.

Esto sentado, y sin admitir, por mas que dabamos respetar la santidad de cosa juzgada, no estamos conformes en que no haya tanta importancia una causa sobre falsificación de un documento público, porque fuera inferir una ofensa á los tribunales que desde luego considerarían el hecho como fundamento racional y bastante para instruirlo. Y después de todo, abrigue «El Diarion» la seguridad, de que nos tiene su cuidado la absolución de los sumariados. Cada uno tiene su criterio y aprecia las cosas con arreglo al mismo. El nuestro lo tenemos hace tiempo formado.

Según hemos oido decir, á personas que nos merecen entero crédito, en la mayor parte de nuestros distritos rurales, esta haciendo de las suyas el incansable pulidismo. Bueno sería, que el Sr. Alcalde nombre una comisión al efecto, que en unión del médico respectivo, investigase la verdad que existe sobre este particular, pues según noticias fidedignas, desde 1.º de Junio hasta la fecha, van atacados por dicha enfermedad en los pueblos de Beniján y Torrealhuera 500 y 300 respectivamente, habiendo fallecido de estos 126 en el primero y 99 en el segundo.

No sabemos si se tomará en consideración nuestro aviso, pero se tome ó no, nosotros tenemos el ineludible deber de hacerlo, por mas que no seamos atendidos por quien corresponda.

Corroboremos nuestras noticias leemos en «El Noticiero»:

«El pulidismo que tantas víctimas causa en Cartagena, las causa también en nuestra huerta; especialmente en el Llano de Brujas, Puente de Tocinos, Esparragal y otros partidos, donde nos consta que el ilustre médico Sr. Serrano y Roca, visita y socorre de su bolsillo particular á muchos pobres braceros que tienen dos enfermedades; hambre y calentura.

Bueno sería que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento mandara algunos socorros á esos pobres desheredados de la fortuna y viera el medio de hacerles menos triste su situación, dándoles pan y trabajo para pasar este invierno.

Nosotros que amamos la caridad, la invocamos para los pobres de la huerta, y queremos se ejerza con ellos con mas ó menos filantropía, pero que se ejerza, porque esos desgraciados son también hijos de Dios y hermanos nuestros.

En Beniján y en Torrealhuera impera la malaria, y en el mes de Setiembre murieron en ambos pueblos más de cien personas.

No olvide nuestro municipio ni olviden las buenas almas á los pobres del distrito.

Ayer tarde tuvo lugar en la casa del pueblo la entrega solemne que la comisión de señoras, presidida por la Excelentísima Sra. D.ª Soledad Motera, hizo á nuestro Alcalde, de la cantidad que produjo la función benéfica.

El Alcalde y concejales estuvieron en extremo galantes con aquellas bellas paisanas, debidamente hechas como dijo un señor concejal, por sus teorías la caridad, y después de un recibimiento digno y de dejarles los sitios preferentes en el salón de sesiones, concluida la entrega las obsequiaron espléndidamente.

Bien por el epílogo de la fiesta del domingo.

Para la vacante de Senador ha salido á luz en «Las Provincias» un nombre,

que por mas que pertenezca á persona muy respetable, en la provincia no tiene lazos ningunos que inciten á darle su representación.

«El Noticiero», con razón, se opone á toda candidatura cunera.

Como el Senador no representa á esta capital solamente, sino á toda la provincia, de la cual deben venir compromisos para la elección, verlos con gusto que todos nuestros colegas secundasen al de la calle de los Apóstoles. Hijos tiene esta provincia que m recoran mas que un extraño el darles nuestra representación.

Amigo «Diarion»; si los guardias municipales no pueden con el sueldo que disfrutan denunciar los letreros que no tienen ortografía, pueden tener los bastantes conocimientos para exigir la autorización del Ayuntamiento que debe darse al que cumpla con el artículo 242 del Bando y denunciarse al que no la presente. Y si los guardias no pudieran hacer nada de esto por su corto sueldo, jefes tienen que disfrutan mas. Conste.

NOTICIAS

A pesar de que consultando la mayor comidad de los Peregrinos españoles, que han de visitar á Roma, con motivo del Jubileo Sacrosancto de Su Santidad, se había pensado en un principio que el viaje se verificase en Abril; la consideración de que para esa época habrán ya terminado las mas importantes solemnidades, unida al deseo que á todos les anima de asistir á la Misa Pontifical que ha de celebrarse Su Santidad el día 1.º de Enero próximo, ha hecho se resuelva definitivamente que los peregrinos españoles emprendan su viaje en la segunda quincena de Diciembre, para que estén en la Ciudad Eterna, cuando las fiestas Jubilesas se hallen en el período de su mayor esplendor.

Nro. Excmo. Prelado, en su reciente viaje á Madrid, ha dejado resueltos ya los puntos principales de este asunto, para que los peregrinos que vayan de esta diócesis lo verifiquen con la posible comidad y economía. Al efecto, se ha convenido en que la peregrinación de la diócesis de Cartagena, vaya unida á la de Madrid-Alcalá, para lo cual deberán estar en la Corte todos los peregrinos el 18 de Diciembre, en cuya tarde se prohibe que siga de Madrid la peregrinación; pues de ese modo no habrán de pasar la Nochebuena y fiestas de Navidad en el camino, será mas fácil hallar hospedaje en Roma y podrán estar allí descansando algunos días, á fin de asistir á la Misa Pontifical que celebrará Su Santidad el 1.º de Enero.

Si se dejara la salida de la Corte para el 25 de Diciembre por la tarde, se correría el riesgo de que por cualquier retraso ó accidente imprevisto que pudiera ocurrir, no pudieran los peregrinos llegar á tiempo de oír la Misa Pontifical del Santo Padre, quedando así defraudados los deseos y la noble aspiración de todos, que se consideran muy dichosos en estar presentes á tan sagrada é imponente solemnidad.

Es casi seguro que las Compañías de ferrocarriles pondrán un tren especial, con la velocidad del expreso, para conducir á los peregrinos al ir á Roma y volver á España, por cada agrupación que pase de 400, pero si no llega á este número, el viaje deberá hacerse en otras condiciones, que se publicarán oportunamente, luego que estén convenidas.

Las empresas de ferrocarriles, así de España como de Francia é Italia, están de acuerdo para transportar á los peregrinos, y para hacer la rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes, siempre que se reanue por lo menos 150.

El viaje se hará por Irún, Marsella y Génova; el coste de cada billete, desde Madrid, de ida y vuelta, en primera clase es de 1 400 reales, y en segunda clase 1 200; dicho se está que á esos precios hay que agregar el de los billetes de las localidades á Madrid, que también podrán obtenerse á mitad de su precio, siempre que el número de peregrinos no sea menor de 150.

El Ilmo. Sr. D. Felipe Morales de Sotelo, Ministro del Tribunal Supremo de las Ordenes, es el encargado general, como presidente de las Secciones de Sres. Sacrosanctos de la Diócesis de Madrid Alcalá, de este asunto, á quien, ó á la Junta Diocesana de Murcia, se deberán dirigir los que deseen datos sobre el particular.

De esperar es que los que piensan ir en la peregrinación avisen lo antes posible, bien directamente á la Junta central diocesana, bien á las de sus respectivas parroquias, á fin de que se sepa desde luego el número de los que han de hacer el viaje. También es

de esperar que procuren por propagar el pensamiento y obtener la adhesión del mayor número posible de personas, tanto por el interés que debe animar á todos pero especialmente á los peregrinos, de que ocupe en esta solemne manifestación un lugar distinguido nuestra Diócesis, cuanto porque á lo que parece si el número de viajeros fuera aun mayor de lo que se espera las empresas de ferrocarriles otorgarían sobre las ya concedidas nuevas ventajas que harían mas económico y cómodo el viaje.

Recordamos á los suscritores de fuera el pago de la suscripción y á algunos de Murcia el de los recibos que hace meses lleva el cobrador sin haberlos realizado.

Todavía continua á la entrada del puente, la canchala que sostenia la lámpara de luz eléctrica, sin duda se dejará para recuerdo.

Para seis Tenorios ha tenido que facilitar ropa la guardarropía del Teatro, pues en otros tantos teatros se representará el popular drama de Zorrilla.

En el nuestro se ejecutará dicha magnífica obra el martes 1.º de Noviembre.

Hemos recibido la elegante lista de la gran Compañía de zarzuela que ha empezado á actuar en el Teatro Principal de Santander, en la que figuran entre otros artistas conocidos, la Srta. Doña Angela Nadal y nuestro paisano don Pablo López.

No se ha prohibido el poner túmulos en las iglesias en el día de ánimas, como ayer decía «El Criterion»; lo que se ha prohibido es todo lo que sea mundano, como retratos y coronas.

Almanques americanos y tacos sueltos se encuentran en las oficinas de nuestro diario.

Teatro Romea.

Recaudación obtenida en la función celebrada en la noche del domingo.

	Reales.
Plateas y palcos principales, 30 á 120.	3,600
Palcos segundos, 10 á 80.	800
Id. terceros, 10 á 40.	400
Id. de escenario y plateas, 2 á 120.	240
Id. id. segundos, 2 á 80.	160
Id. id. terceros, 2 á 40.	80
Bancos de patio, 27 á 20.	5,440
Id. de anfiteatro primera fila, 28 á 20.	560
Id. id. segunda id., 32 á 16.	512
Id. id. tercera id., 34 á 12.	408
Id. id. cuarta id., 40 á 12.	480
Sillas de patio, 44 á 16.	704
Daleros de anfiteatro 1.º, 50 á 8.	400
Id. de 1.º, 2.º, 41 á 6.	246
Id. de paraiso, 78 á 6.	468
Entrada general, 1,413 á 4.	5,652
Total.	20 150

Los gastos de hoja de la referida función han sido satisfechos por la comisión organizadora, á fin de que lo recaudado pueda remitirse íntegro á Cartagena.

Ha dejado de pertenecer al almacén de carbón establecido en el barrio de S. Benito, prolongación de la Alameda de Capuchinos, el que era representante de él Miguel Sánchez.

El propietario del almacén D. Manuel Precioso, ha suprimido el despacho de la plaza de San Agustín, y en cambio ha establecido para comodidad del público, varios puntos de venta donde se reciben los avisos del carbón para servirlo á domicilio.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el anuncio correspondiente.

Sto. Thomas, Diciembre 29 de 1880. Sr. Agente de los Sres. Lanman y Kemp, presente.

Amigo mio:—Para su conocimiento y el de la casa que usted tan dignamente representa, tengo el gusto de declarar que he usado en mi persona y en mi familia el Tónico Oriental de Lanman y Kemp y que los resultados que de él he obtenido han sido altamente satisfactorios.

A cuantos amigos lo he recomendado para la caspa les ha curado racionalmente, por lo cual creo que esta preparación es la mejor de su clase para aumentar limpiar y embellecer la cabellera.

Soy su amigo
Eduardo H. Moran.

Debilidad—Impotencia—Afecciones de la mécula espinal, curadas con el Licor D. GUARDIERS, garantido sin extrinsecas, fóforo, etc. ningún peligro. Medallas de oro y Diplomas de honor en Exposiciones internacionales Lyon, Paris. Pedir la noticia á G. DEBRANT, 40 rue Laffitte, Paris. E vio franco.

En Murcia: Sres. Ferrer Hermanos farmacia catalana.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra. — Reales decretos disponiendo que el teniente general D. Pedro Ruiz y Damas cese en el cargo de vocal del Consejo de Redenciones y Enganches militares, y nombrando en su lugar al mariscal de campo D. Antonio Ortiz y Ustáriz.

Otra disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Eduardo Garridos y Cárdenas, director subinspector de Sanidad militar, cese en este cargo y pase a situación de retirado.

Otros nombrando intendente del distrito militar de Andalucía a D. Joaquín Pera y Roy, y promoviendo al empleo de intendente de ejército con destino al distrito militar de Cataluña a D. Alejandro de Silva y Collás.

Hacienda. — Reales decretos nombrado delegados del ramo en las provincias de Castellón y Cuenca, respectivamente, a D. Pascual Martínez Vassallo y D. Ramon Ortega.

Gobernación. — Real orden confirmatoria de la suspensión impuesta a 17 concejales del Ayuntamiento de Baena por decreto del gobernador de Córdoba.

Otra desestimando los recursos de alzada interpuestos por D. Gaspar García y Otro y don Celestino Evangelio contra un acuerdo de la comisión provincial de Cuenca, que declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Enguadano a D. Pedro José Gandía, incapacitado para el mismo cargo al citado don Celestino.

Otra dejando sin efecto un acuerdo de la Comisión provincial de Segovia, que declaró incapacitado a D. Tomás de las Heras para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cabezuela.

Otra resolutoria de un expediente a la suspensión del depositario y nueve concejales del Ayuntamiento de Estepona decretada por el gobernador de la provincia de Málaga.

NOTICIAS GENERALES

El Consejo superior de la Sociedad de Salvamento de Naufragos ha acordado adquirir un bote salvavidas, sistema Woolfs, con los 2.000 duros recientemente entregados por un desconocido al secretario general Sr. Novo y Colson.

El bote prestará servicio en la Junta local de Ibiza, y se llamará Caridad.

El Gobierno austriaco ha terminado un proyecto de ley haciendo obligatoria la vacuna.

Todos los niños deberán ser vacunados en el año de su nacimiento, y a los doce años antes de salir de la escuela elemental.

Los médicos titulares se encargarán de inocular la vacuna, que será facilitada gratuitamente por el Estado.

Dice El Siglo Médico:

«Los frios intensos que se vienen anticipando estos días han determinado un acrecentamiento en los catarros laríngeos y bronquitis, en las amigdalitis agudas y en las pleuresias y pleurodinias. Las fiebres palúdicas catarrales y reumáticas también siguen siendo numerosas, y como ellas los reumatismos musculares y articulares crónicos. En los padecimientos del aparato respiratorio y circulatorio han producido las agravaciones por estados agudos intercurrentes algunas defunciones. Siguen en los niños siendo frecuentes las fiebres variolosas y las toses convulsivas.»

Leemos en El Día lo siguiente acerca de las estatuas robadas en el Museo Arqueológico de Madrid, asunto de que ya nos ocupamos a raíz del suceso.

Las estatuas robadas del Museo de la calle de Embajadores han aparecido, si bien acaso sea un poco tarde para exigir al culpable la debida responsabilidad.

Nuestro corresponsal en París nos comunica que un activo empleado de la Prefectura ha dado con el paradero de cinco de las once estatuas sustraídas del Museo Arqueológico, contándose entre las aparecidas la de Teso, de gran mérito artístico, que fué vendida al Museo de Saint Germain, donde se halla en la actualidad.

Las estatuas aparecen enviadas, en union de otros siete objetos, por el chileno Ezequiel Vargas, habitante en esta corte, calle de Hortaleza, núm. 2, a su mujer, que vive en la capital de Francia.

Hemos procurado informarnos, y... cosa rara el Sr. D. Ezequiel Vargas ha muerto hace seis ó siete días, estando, además de muerto enterrado, según nos han dicho, y hacemos esta observación porque algunos vecinos de dicha calle muy próximos al número 2 dicen que no recuerdan haber visto salir enterrado ninguno de aquella casa.

La ermita de Irascum y una casa de labranza inmediata han sido destruidas por un incendio.

Desde Tolosa se vió el fuego, y algunos jóvenes de la villa lograron poner en salvo las imágenes, que han sido llevadas procesionalmente a la iglesia del pueblo.

El fuerte temporal que ha reinado estos días en la bahía de Algeciras paralizó por completo todos los servicios marítimos comunicando a dicha población con Ceuta durante cinco, y destruyendo todas las obras de reparación del muelle que estaban paralizadas por falta de fondos, quedando destruido el embarcadero a consecuencia de la gran cantidad de piedras que arrastraron las aguas.

Los periódicos ingleses dan cuenta de un nuevo escándalo descubierto en Londres. Se trata de un baronet de treinta años de edad que, ha llevado a cabo el rapto de una niña de trece, a quien se ha seducido. La muchacha es hija de un negociante, y hace algún tiempo venía dando citas secretas al seductor. Enterada la familia de la niña, dió parte a la policía, y en su consecuencia se ha mandado prender al baronet; pero este ha puesto piés en polvorosa, y se cree haya abandonado a Inglaterra.

En la información agrícola reinó ayer la misma desanimación que en días anteriores.

El Sr. Obregon pidió que se perpetuara con caracteres de oro las frases del Sr. Cánovas del Castillo en favor de la agricultura, añadiendo el orador que no militaba en las filas conservadoras.

Adujo varios razonamientos para demostrar que los pueblos rurales no ofrecen la corrupción de que habló el señor Figuerola.

Se declaró proteccionista en estos momentos aflictivos, hasta el punto de cerrar con piedra y lodo las fronteras. Repitió que la agricultura no puede soportar las cargas públicas.

Se lamentó de que en las sociedades de préstamo no se otece la palabra honrada de un labrador.

Negó que se encuentre en crisis la riqueza arrocera, que solo afecta al arroz, y expuso varios razonamientos para demostrarlo.

Explicó la buena situación de la ganadería en las provincias Vascongadas por haber estado aliviadas de tributos, y el mal estado de la de Santander desde que cesó el acarreo de harinas y se hizo la reforma arancelaria.

El Sr. Soto (D. Camilo) reconoció que la prosperidad de las tierras de Levante y de Aragón se deben a los canales que fertilizan dichas comarcas.

Censuró los inconvenientes que en España ofrece la construcción de estas obras y que el reglamento haya venido a hacer ineficaz la ley de subvención de canales, que solo deben construirlos los mismos usuarios de las aguas.

Afirmó que el labrador, como hombre práctico, acepta pronto toda mejora, pero no puede hacerlo por falta de capital.

Pidió al Gobierno que favorezca la cría de caballos de tiro de raza especial que se adapte a las condiciones de clima y suelo.

Con gran sentido práctico examinó la cuestión vinícola, demostrando que la poca salida de los vinos españoles se debe a la fabricación de vinos artificiales.

Pidió amparo y protección para los obreros rurales, la creación de hospitales regionales donde curen sus dolencias, y la determinación de corrientes de emigración dentro del territorio nacional.

Censuró que se imponga contribución a los instrumentos del cultivo y la falta de equidad que se nota en la tributación, que no responde sino a estrujar al contribuyente como metido en una prensa.

El Sr. Frias (D. Mariano) declaró que en los establecimientos oficiales de agricultura se han hecho innumerables ensayos con ganado extranjero importado para mejorar la cría, y que apenas ha quedado el recuerdo de su existencia.

Negó que los premios de concursos, exposiciones y carreras de caballos deturminen el progreso de la ganadería.

Combatió en general la protección, y pidió que se resten de los presupuestos las partidas consagradas a la ganadería.

El Sr. Mallada desarrolló el tema de que España es pobre por sus caracteres geográficos, geológicos, meteorológicos y climatológicos, y especialmente por sus 700 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Ha llegado a Madrid una comisión de la provincia de Huesca para gestionar la continuación de las obras del canal de Tamarite.

El decreto dando por terminada la segunda legislatura y convocando la tercera, será firmado por S. M. la Reina el día primero ó segundo del mes próximo.

Han salido de Valencia 500 labradores que van a buscar trabajo a la Argelia.

Un periódico de Puerto-Rico cuenta que en uno de los barrios de aquella capital falleció un vecino, y siguiendo la costumbre de aquella localidad, muchos conocidos y amigos del muerto concurren al velorio.

Cuando a la media noche todos los concurrentes rezaban por el alma del que ya al parecer no existía, se levantó el muerto sobre el ataúd y comenzó a dar voces.

La confusión que esto produjo fué tan grande, que todos echaron a correr, dejando solo al pobre muerto, que pedía no le abandonasen.

El origen parece que fué el haber sufrido un ataque de catalepsia, dándosele por muerto, y seguramente le habrían enterrado si no tener el infeliz la buena ocurrencia de despertar.

Un literato sueco ha publicado un libro sobre el dialecto que se habla en la parte occidental de Asturias.

El inspector general de primera enseñanza ha dirigido una circular a los inspectores de provincias encareciéndoles el mas exquisito celo en el cumplimiento de los deberes que les están confiados, al par que la importancia de su concurso para elevar el nivel de la instrucción en los pueblos.

El Noticiero Bilbaino publica una carta de Labarga, en la que se dá cuenta de un suceso verdaderamente extraño ocurrido en la mina Marguesa.

Un trabajador de la provincia de Leon estaba ocupado en descombrar en lo alto de dicha mina, y al lado de la titulada Aurora, cuando se desprendieron como unas 60 toneladas de pedruscos de mineral, que pasaron todas por encima del citado trabajador, el cual resultó completamente ileso y sin experimentar otro daño que el susto consiguiente, del que se halla algo enfermo.

Segun telegrafian de Pamplona, el pueblo de Cadrata se ha prendido fuego, no teniendo detalles del origen del siniestro.

Se sabe solamente que, por fortuna, no han ocurrido desgracias personales, y que se han salvado los muebles y efectos de los vecinos.

La Guardia civil de los pueblos inmediatos ha recibido orden de concentrarse en aquel punto.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado contratar un empréstito de cinco millones de pesetas con destino a la Exposición Universal.

Sobre el cierre parcial de la fábrica Batlló, leemos hoy en un periódico de Barcelona:

«Se nos dice que el cese parcial de los trabajos en la fábrica Batlló y Batlló no se debe principalmente, como se habrá creído, a la crisis fabril que estamos atravesando.

Parece que la paralización indicada obedece al propósito de trasladar la fabricación a Berga.

Los Sres. Batlló y Batlló cambiarían en este caso su fabricación de Las Corts por el cuartel de Atarazanas, y el contiguo de artillería de montaña, habilitando aquella para que pudiera ser ocupada por las fuerzas que actualmente se guarecen en estos.

En un juego de pelota establecido en la calle de Santa Madrona de Barcelona se ha derumbado una pared, sepultando bajo sus escombros a varias personas. Se han extraído un muerto y ocho heridos graves.

Se ha calculado que el cuerpo principal de la fábrica sería capaz para 8.000 hombres y 1.600 caballos, y en las oficinas anexas podrían establecerse los pabellones y oficinas militares.

En Madrid un muchacho de nueve años ha herido a una niña de once por negarse a aceptar las relaciones amorosas que la proponía.

Subastas.—El 10 de Noviembre se subastara en el cuartel de Dolores, en Ferrol, la construcción de 597 capotes de soldado de infantería de marina, 31 de sargento, cinco de músicos contratados, cuatro de primera, cuatro de segunda y cuatro de tercera.

En el anuncio de la subasta de tela amiantina por valor de 3722 pesetas, que debe celebrarse en el arsenal del Ferrol y en la comandancia de marina de la Coruña, dijo la Gaceta equivocadamente, 1.711 metros, debiendo ser 855 y medio.

El lunes se cometió un crimen en la calle de Granotes, de Valencia, con circunstancias bien lamentables.

A las diez de la mañana, una detonación puso en alarma a los vecinos. Acudieron los guardias a la habitación de donde había partido el tiro, y les fué franqueada la puerta por un hombre que se declaró autor de una muerte.

En una sala se hallaba un hombre muerto tendido en el suelo, una pobre mujer llorando amargamente, y otro sujeto, a quien el asombro que le había causado lo ocurrido no le permitía apreciar lo que allí pasaba.

El muerto era hermano de la mujer, y el matador marido de ésta.

Sobre las causas de la muerte de éste que el matrimonio se llevaba perfectamente hasta que se casó el hermano de la mujer; y la nueva cuñada, sea por su carácter, sea por lo que fuera, estaba a cada momento en cuestión y pendencia con su hermana política.

La última cuestión había ocurrido el día anterior en la casa donde ocurrió el crimen; el marido salió en defensa de su esposa, y hasta parece que maltrató a su concuñada.

La ofendida debió sin duda contárselo a su marido, el cual se presentó en casa de su hermana pidiendo explicaciones de lo ocurrido.

Allí estaban el matrimonio y un amigo que había ido de visita.

El hermano de la mujer insultó a su cuñada, y este, ciego de ira, sacó una pistola y le disparó un tiro, que penetrándole por la region frontal en la cavidad del cráneo, le produjo instantáneamente la muerte.

A la infortunada esposa del matador se la llevaron unos vecinos; allí lloraba la infeliz la muerte de su hermano y la desgracia de su marido, cuando a sus lágrimas fueron a unirse las de su cuñada; y las que hasta entonces no podían reunirse sin armar pendencia, se juntaron para llorar la desgracia, de la que tal vez ellas mismas sean la única causa.

El emperador de Austria en su nombre y en el de la emperatriz ha concedido por espacio de cinco años una cantidad de 2.000 florines anuales para los niños pobres de las escuelas de Viena.

Se ha hecho en el rio Bidasoa un decomiso de contrabando en una lancha de un cañonero francés. Los individuos que la conducían se arrojaron al agua y se refugiaron en la orilla francesa.

El comandante del buque ha reclamado a la delegación de Hacienda de San Sebastian.

El Sr. John O'Neil ha publicado en la Nineteenth Century los siguientes datos sobre la emigración en la superficie del globo.

Hasta ahora no poseíamos sobre este punto sino datos incompletos, y como la cuestión de población amenaza tomar tan grande importancia en el equilibrio de la humanidad, no está fuera de lugar el publicar algunas de estas cifras.

La obra del escritor inglés cita a 18.740.803 individuos, que viven actualmente fuera de sus respectivos países. Esta suma está basada en los cálculos mas recientes, y demuestra que, entre las naciones donde se dirige la emigración en general, ocupa el primer lugar la América del Norte (Estados Unidos y Canadá), con 7.300.042 extranjeros. Después viene la América del Sur, comprendiendo a Méjico, con 6.033.105 inmigrantes; el Asia, con 1.548.344; Australia, con 789.521, y el Africa con 140.383.

De todas las naciones europeas, la Francia es la más favorecida por esta influencia emigratoria, que solo asciende a 1.001.090.

La Scandinavia (8.450.000 habitantes), tiene una emigración de 795.000 personas.

La Alemania (45.200.000 habitantes) tiene personas 2.601.000 establecidas en el exterior; esto es, 2.000.000 en los Estados Unidos; 110.000 en la América del Sur; 82.000 en Francia; 90.000 en Suiza; 43.000 en Bélgica; 42.000 en Holanda y 38.000 en Scandinavia.

La emigración en la Gran Bretaña sube a la enorme cifra de 4.200.000 personas.

La Italia (29.361.000 habitantes) tiene una emigración de 1.077.000 individuos, de los cuales 403.000 establecidos en la América del Sur; 141.000 en Francia; 166.000 en los Estados Unidos y 63.000 en Africa.

La Rusia no publica estadística alguna sobre esta materia, salvo la de Finlandia. Se sabe, no obstante, por los censos de otros países, que en el exterior viven 148.000 rusos y polacos.

España y Portugal (21.743.000 habitantes) tienen una emigración de 453.000 individuos, de los cuales 337.000 en la América del Sur; 75.000 en Francia y 28.000 en los Estados Unidos.

La Suiza, con una población de 2.635.000 habitantes, tiene una emigración de 207.000 individuos.

Austria-Hungría, con una población de 37.883.000 habitantes tiene una emigración de 357.000 individuos, de los cuales 118.000 establecidos en Alemania, 135.000 en Estados Unidos y 16.000 en Italia.

Bélgica y el Luxemburgo (5.000.000 de habitantes), tiene una emigración de 497.000 individuos, que por lo general, se establecen en Francia, en Alemania y en Holanda.

Comparando las cifras de la emigración extranjera de cada país, el Sr. O'Neill pone la de la inmigración del mismo país.

Solo la Francia y la Suiza tienen número mayor de inmigrantes que de emigrantes; todas las demás naciones tienen mas emigrantes que inmigrantes.

Veinticinco ó treinta familias abandonadas en el pueblo de Colmenar han abandonado, trasladándose a Osona en busca de para mi trabajo.

Unos pasajeros del tren expreso de Barcelona a Madrid, se dejaron olvidada en la estación de Lérida, una cesta que contenía 12.000 duros.

Apercibidos del descuido bajaron los viajeros en una de las estaciones inmediatas, telegrafian en dicho punto y regresaron en el tren mixto donde encontraron la cesta con la indicada cantidad remitida desde Lérida por el jefe de la estación.

La exportación de vinos por la aduana de Port-Bou del 16 al 22 del corriente mes ha ascendido a 2.807.270 kilogramos.

Varios contribuyentes de Calafell (Tarragona) han dirigido al ministro de Gracia y Justicia una exposición solicitando se establezca la contratación ante los registradores de la Propiedad acerca de la transmisión gravamen en fincas ó derechos civiles inscritos en los registros de su cargo.

En Pamplona va a hacerse un ensayo de luz eléctrica con lámparas incandescentes.

En el pueblo de Santa Elena (Jaen) se ha llevado a cabo un duelo entre

dos jóvenes de doce á catorce años, pertenecientes á dos distinguidas familias de aquella localidad.

El duelo fué á revólver, quedando atravesado de un balazo en el vientre uno de los contendientes, que falleció á las pocas horas.

El motivo de este lance parece que fué una rivalidad amorosa.

Marina.—Hoy publica la *Gaceta* los siguientes decretos del ministerio de Marina:

Disponiendo cese en el cargo de oficial segundo del ministerio el teniente coronel de artillería de la Armada don Bernardino del Solar.

Otro nombrando para dicho cargo al comandante del mencionado cuerpo don Joaquín Cifuentes.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris 26.—La policía francesa está prevenida para detener al general Andran, complicado, segun parece, en el asunto de las condecoraciones, quien se marchó á Londres esperando la reapertura de las Cámaras para regresar á Paris, pero hasta ahora no se ha atrevido á hacerlo á pesar de su investidura de senador.

Amberes 26.—Desde ayer reinaba grande ansiedad en este puerto á causa del rumor de haber naufragado el vapor *Westernland*, que salió con 90 tripulantes y 400 pasajeros; pero esta mañana se ha recibido un despacho de los Estados Unidos, del cual resulta completamente infundado dicho rumor.

Paris 26.—Se reciben numerosos telegramas de Tours donde cuenta del *meeting* de anoche sobre la cuestion Wilson.

Los recibidos por los periódicos intransigentes discrepan esencialmente de los demás.

Lo que parece resultar cierto es que el Sr. Wilson se negó á contestar al interrogatorio que en forma fiscal le dirigió sus adversarios, reclamando la libertad de defensa.

Al mismo tiempo trató de justificarse con grande energía de las acusaciones contra él lanzadas sobre el asunto de las condecoraciones.

Los despachos expedidos por los amigos del yerno del Sr. Grevy pretenden que esta parte de su discurso fué aplaudida calurosamente sin protestas.

Por fin se puso á votación una orden del día pidiendo que el Sr. Wilson presentase la dimisión del cargo de diputado.

Esta proposición produjo un tumulto indescriptible, faltando poco para que amigos y adversarios del diputado por aquel distrito viniesen á las manos.

En medio de la confusion se procedió á votar, resultando, segun los periódicos intransigentes antiwilsonistas, aprobada la orden del día, aunque por pocos votos.

Los amigos de Wilson lo niegan, sin embargo.

Londres 26.—A juzgar por un des-

pacho de Viena que inserta *The Times* de esta mañana, Alemania, Austria é Italia, antes de expresar su opinion sobre el acuerdo anglo francés relativo á la neutralización del canal de Suez, tratan de concertarse acerca de la actitud que deben adoptar.

Añade que, tanto Alemania como Austria, reconocen que Italia tiene derecho á ser consultada sobre el particular por sus especiales y grandes intereses en el Mediterráneo y en el Mar Rojo.

Londres 26.—Los periódicos dicen que el señor Massicault ha renunciado el puesto de gobernador general de la Indo-China por motivos de salud.

Paris 26.—El baron bávaro Scheurer, cómplice del doctor Castelnau en la sustitucion de un cadáver en perjuicio de varias compañías de seguros inglesas, se ha suicidado el sábado en Milán.

La semana última se vió obligado á abandonar á Viena con motivo de varias tentativas de estafa por medio de letras falsas.

Lisboa 26.—La familia real pasará el día 28 en Aveiro, regresando el 29 á esta capital.

Con motivo de las vacaciones, los estudiantes de Coimbra pasarán aquel día en Aveiro.

El día 31, con motivo del cumpleaños del rey, se inaugurarán solemnemente las obras del puerto de Lisboa.

Ragusa, 26.—El gobernador turco de Scutari ha enviado tropas contra los madhitas para ocupar militarmente á Schella.

Parece que reina bastante agitación en aquel país.

Paris 26.—La comision de presupuesto ha rechazado por ocho votos contra cinco el crédito para la embajada de Francia en el Vaticano.

A consecuencia de esta votación, el Sr. Casimiro Perier, ponente de la comision, ha dimitido el cargo.

No debe, sin embargo, atribuirse grande importancia á esta votación, porque todos los años ha sucedido lo mismo; es decir, que los radicales desechan dicho crédito en el dictamen, pero la Cámara se encarga de restablecerlo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Londres 26. (Recibido el 27).—Segun un despacho de Tánger recibido por los periódicos ingleses, el ministro plenipotenciario de Francia Sr. Ferrand saldrá mañana para Mequinez con una mision especial.

Londres 26.—Comienza la persecucion contra la prensa irlandesa.

El propietario de un periódico ha sido condenado á dos meses de cárcel, uno de ellos con trabajos forzados, por haber publicado el extracto de las sesiones celebradas por las sucursales de la Liga agraria suprimidas por orden del Gobierno.

Paris 26.—En un pueblo de Francia ha sido preso un anarquista que en el espacio de tres meses había ocasionado más de veinte incendios en la propiedad rural.

Paris 26.—Se ha fallado ante el tribunal de policía correccional una

causa que tiene muchos puntos de semejanza con el asunto Linouzin, Caffarel y consortes. Se trataba de una especie de agencia de condecoraciones.

Los dos acusados ofrecieron á un platero la cruz de la Legion de Honor mediante la suma de 40.000 francos, la cual, segun decian, debía emplearse en fundar un periódico órgano del ministro de Comercio.

El platero denunció el hecho. El tribunal ha condenado al baron Coelle que es uno de los acusados á 18 meses de cárcel y á seis á su cómplice llamado Martin.

Sofia 26.—Mañana se verificará la apertura de la Sebrauja.

Con este motivo se advierte aquí mucha animacion política.

Ha producido gran sensacion la noticia de haber sido preso en Varna un individuo que ha declarado venia á Bulgaria para asesinar al principe Fernando de Coburgo, añadiendo que al efecto recibió una suma importante.

Londres 26 (Recibido el 27).—Hoy ha habido en esta capital una nueva manifestacion de obreros sin trabajo, sin que ocurriese desorden alguno.

Los manifestantes han decidido visitar Saint James Palace donde se verifica la Exposicion de regalos hechos á la Reina con motivo del quinagésimo aniversario de su coronacion.

Se tomarán precauciones para evitar que el Palacio sea asaltado por las turbas.

Boletin comercial.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—Estamos próximos á terminar la sementera de trigo, y los mercados se animarán luego que termine por completo, pero como aquella se ha hecho en tan malas condiciones por falta de aguas, los precios se sostienen muy firmes y no será extraño que se inicie alguna pequeña alza especial, mente en las algarrobas, que, como V. sabe, se hizo mediana cosecha y por esta gramínea, así como por los garbanzos que tambien van agotándose, se nota mucha solicitud.

Dicho se está que el tiempo, aunque despejado, no es nada bueno para la agricultura, si bien ha permitido recoger en buenas condiciones el poco vino que se recolecta por estos contornos.

Nada de operaciones en partidas; las ofertas son á 38 rs. de trigo bueno y solo pagan á 37.

Las entradas y precios en el mercado son:

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 36 á 37 rs. la fanega. Centeno id. 100, de 22 á 23 id. Cebada id. 200, á 200 id. Algarrobas id. 200, de 26 á 27 id.

Pampliega (Burgos).—No se ha podido sembrar ni un grano por la falta de aguas, que va preocupando á los labradores.

El tiempo sigue de fuertes heladas por las noches y claro y hasta de calor por el día.

No hay por hoy ofertas de granos en partidas por los altos precios que existen y que se espera suban si pronto no llueve como por desgracia sucederá.

Han entrado 800 fanegas de trigo que como otros artículos se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo superior á 38 rs. fanega; id. hembra á 35; id. caudal á 36; id. blanquillo á 37; id. rojo á 35; id. á la ga á 34; id. comun á 33; centeno á 23; cebada de 22 á 23; algarrobas á 40; yeros de 36 á 37; lentejas á 38; alubias á 90; avena de 14 á 15; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 100; id. medianos á 90; habas á 44; maiz á 37; harina de primera á 15 reales arroba; id. de segunda á 14'50; id. de tercera á 13; id. de cuarta á 10; salvado de primera á 8; id. de segunda á 6'50; id. de tercera á 6; echaduras á 12.

Patatas á 3 reales arroba. Liqueur.—Aceite superior á 44 reales arroba; vino blanco á 10 rs. cántaro; id. tinto á 9; vinagre á 10; aguardiente anisado á 47; id. sin anisar á 36; espíritu de 35 grados á 80 id. de 40 grados á 90; id. refinado á 100; petróleo á 40 rs. lista de 38 cuartillos.

Granados.—Bueyes de labor á 750 reales cabeza; novillos de tres años á 800; añejos y añejas á 300; vacas cotras á 600; cerdos al destete de 30 á 80; id. de seis á 300; id. de un año á 600; id. de año y medio á 800; ovejas á 36; idem emparejadas á 60; carneros á 55; corderos de 30 á 40; lanas á 48 reales arroba; idem blanca fina á 50; idem basta á 46; idem negra fina á 50;

Cotizacion oficial del día 26.

FONDOS PUBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior....	66 75	05	>
Idem id. pequeños....	66 75	>	15
Idem id. fin oriente....	66 75	10	>
Idem id. fin proximo....	66 95	10	>
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	68 35	>	05
Idem id. pequeños....	68 85	15	>
Deuda amortizable al 4 por 100....	83 10	>	25
Idem id. pequeños....	83 30	>	30
Billetes hipotecarios de Cuba.....	00 00	>	>
D. C. al 5 por 100 y 1 por 100 am....	97 50	20	>
Annualidades de Cuba	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	>	>
Obligaciones municipales.....	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100....	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100....	00 00	>	>
Acciones del Banco de España.....	417 40	1 50	>
Londres á 90 días fecha.....	47 35	>	>
Paris á ocho días vista	4 97	>	>

id. idem; basta á 46; pieles de cabrito á 36 reales Jocoena; id de cordero á 24.

Rioseco (Valladolid).—Nos hallamos en plena sementera, con tiempo caluroso y nada conveniente para aquella operacion.

Se han hecho ofertas de 2.400 fanegas á 39 rs., y solo se han vendido 1.000 fanegas á 38'50 con tendencia muy sostenida.

El detall cotiza á 38'50 y 39 rs. el trigo y la cebada á 22'50 rs. fanega.

Santa Maria de Nieva (Segovia).—Tiempo claro y despejado pero faltas las tierras de humedad para la sementera, que si se hace, no es por cierto en las mejores condiciones.

Las operaciones en granos encalmadas por lo que se refiere á partidas y en el mercado con cortas entradas se han cotizado los artículos á como sigue:

Trigo á 9'50 rs. fanega; comun á 9'50; centeno á 5'75; cebada á 5'75; algarroba 6'50; garbanzos superiores á 40; regulares á 30; medianos, á 25.

Granados.—Bueyes de labor á 300 reales uno; novillos de 3 años á 400; cerdos de un año á 60.

Boletín de la noche.

Madrid: Contado, 66'80.
Fin de mes, 66'75.
Próximo, 66'95.
Barcelona:
Interior, 66'77.
Exterior, 68'45.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benef.	FLAZAS	Daño	Benef.
Albacete	0,50	>	Lorca	0,65	>
Alicante	0,15	>	Lugo	0,25	>
Alicante	0,25	>	Málaga	0,20	>
Almería	0,25	>	Múrcia	0,25	>
Avila	0,50	>	Orense	0,15	>
Badajoz	0,40	>	Oviedo	0,25	>
Barcel.	0,15	>	Palenc.	0,25	>
Béjar	0,25	>	P. de M.	0,25	>
Bilbao	0,15	>	Pampl.	0,40	>
Burgos	0,25	>	Ponte.	0,25	>
Cáceres	0,40	>	Rons.	0,15	>
Cádiz	0,15	>	Salam.	0,25	>
Cartag.	0,30	>	S. Seb.	0,15	>
Castell.	0,50	>	Santdr.	0,25	>
C. Real	0,50	>	S. Cruz	>	>
Córdoba	0,25	>	Teneri.	1,00	>
Coruña	0,25	>	Santiago	0,25	>
Cuenca	1,25	>	Segovia	0,40	>
Ferrol	0,25	>	Sevilla	0,20	>
Gerona	0,25	>	Soria	0,75	>
Gijón	0,25	>	Tarrag.	0,25	>
Granada	0,25	>	T. de la	>	>
Guadal.	0,50	>	Reina	0,65	>
Haro	0,25	>	Taruel	0,25	>
Huelva	0,25	>	Toledo	0,50	>
Huesca	0,25	>	Tudela	0,50	>
Jaen	0,25	>	Valenc.	0,15	>
J. de E.	0,15	>	Vallad.	0,25	>
Leon	0,40	>	Vigo	0,15	>
Lérida	0,15	>	Vitoria	0,25	>
Linares	0,10	>	Zamora	0,40	>
Logroño	0,40	>	Zarag.	0,15	>

Folleto

(81)

DESLANSA EN PAZ!

FOR

Don Torcuato Tarrago.

¿Pero cómo encontrar á aquella mujer? Era poco menos que imposible. Ordené á mis criados más fieles que recorriesen los barrios menos frecuentados, y durante dos días no alcancé la más ligera noticia. Principialmente á desesperar, cuando la Providencia, más que la casualidad, vino en mi ayuda en el instante en que menos podía imaginármelo.

Caminando por los alrededores del Hospital Militar ví un hombre que marchaba á buen paso llevando en la mano una redoma de cristal con una medicina sin duda. Yo iba dentro de mi carruaje.

Tan pronto como ví aquel hombre no pude menos de sentir una profunda y viva agitacion. Yo le conocia, no podía engañarme; era el antiguo asistente que el coronel Cienfuegos tenía á su servicio en la quinta del Pisuerga. Ann conservaba su aire marcial, y concebí el pensamiento de que acaso

este podría descubrirme el paradero de la hija de su señor.

No quise, sin embargo, sorprenderle llamándole é interrogándole. Me contenté con prevenir á mi cochero que lo siguiese al paso, para ver á dónde se dirigia.

El antiguo asistente tomó hacia la Cuesta de Areneros con direccion al Hospital de la Princesa, mas al llegar á la desembocadura de la calle del Conde-Duque, se encaminó hacia la manzana de casas que se encuentra á la salida de la misma y penetró en un portal.

Yo entonces descendí repentinamente de mi carruaje y seguí sus pasos. Al llegar á un cuarto segundo se detuvo, y tiró de la campanilla.

Se oyó una voz interior interrogando al due llamado, y entonces contestó el asistente:

—Abre, Juana.

—¡Juana!—exclamé, sintiendo con mayor violencia los latidos de mi corazón.

Entonces, sin esperar más, me presenté al antiguo criado del coronel Cienfuegos. Él me conoció al momento y quedó profundamente sorprendido. En seguida dijo:

—¡Usted aquí, señor!... Usted cerca de...
—¿No vive aquí Juana, la nodriza de la señorita Clotilde?—le interrogué vivamente.

Al hacer esta pregunta se abrió la puerta, y apareció una mujer de agradable presencia aún y pulcramente vestida.

—Yo soy Juana, caballero,—dijo—¿gen qué puedo servir á usted?

Entonces me apresuré á contestar. Hace días que la estoy buscando. En nombre del cielo le pido á usted que me diga cuál es el paradero de su hija de leche, ó sea de la hija del coronel Cienfuegos.

La nodriza se puso muy pálida, y miró al asistente.

—No hay cuidado; este caballero es un amigo—contestó aquel con cierta sonrisa.

Todo esto que acabo de referir pasó con una rapidez extraordinaria. Hombre y mujer se volvieron á mirar; la una con recelosa suspicacia, y el otro con una confianza completa. Juana pareció vacilar, y esto me demostró que aquellas dos personas serian tal vez las únicas que supiesen el paradero de Clotilde.

No me equivoqué. Juana me condujo á una salita modestamente amueblada, y me preguntó:

—Y bien, caballero, aun suponiendo, do que yo conociera el paradero de mi hija—y dió á esta palabra un acento dulce y cariñoso—¿tengo derecho para saber el objeto que conduce á usted aquí?

Entonces dije mi nombre, y expuse á Juana los nobles impulsos que allí me llevaban, y todo cuanto me había ocurrido con la señora de Gomar.

—¡Ah, caballero!—me contestó la nodriza—todo lo comprendo, y estoy en el deber de decir á usted que mi hija se encuentra á mi lado. Desde los sucesos de la casa de la señora de Valledor, Clotilde está mala, y ahora mismo se le acaba de traer una medicina.

¡Con que está aquí!—exclamé, pudiendo apenas calmar los latidos de mi corazón.

—Sí, caballero, no puedo negarlo. Además, mi hija no tiene motivo alguno para ocultarse.

—Es preciso que yo la vea en este instante.

Hé aquí lo que yo no sé si será posible. Para ello es necesario consultar con Clotilde.

Miróme la nodriza de un modo en que habia algo de desden, y despues penetró en el interior de la habitacion dejándome solo en la salita donde se me habia recibido.

¡Qué lucha tan inmensa se libraba en mi pecho en aquellos instantes! Un mundo de ideas acudian á mi imaginacion. Yo recordaba todo lo pasado, yo, desleal en la apariencia, debía ser para Clotilde un ser detestable y aborrecido; yo era tal vez el que menos derecho tenia para solicitar de ella una

entrevista. Acaso me desearia; acaso no querria verme; pero estaba decidido en aquel trance á jugar el todo por el todo, á exponer mi situacion y la suya, y conseguir que secundase mis deseos.

No podia explicarme lo que en realidad pasaba en mi corazón. Desearia tal vez un imposible; pero empujado por la fuerza de los sucesos, queria llegar hasta lo último. ¿Me movia el supremo amor que yo habia profesado á Clotilde? ¿Era el deseo de verme de una sociedad que nos habia tomado á los dos por blanco de sus dardos empozoñados? ¿Me veia impedido por una fuerza superior á fin de identificar á Clotilde con mi destino, ya que estábamos como marcados por el sello de una inagnominia común? ¿Era que yo deseaba dar una satisfaccion á la sombra de mi esposa, para que mi nombre y el de la señorita de Cienfuegos quedasen purificados de toda clase de suposiciones?

Acaso en aquel momento no sabia darme cuenta del móvil principal que me empujaba hacia adelante. Yo no tenia derecho para presentarme á Clotilde; pero envuelta conmigo entre los sarcasmos de una sociedad murmuradora, debía hacerla participe del desenlace que buscaba, cualquiera que este fuese.

Yo no sabia al pronto qué decirle; no iba allí á justificarme; yo no pen-

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia

que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés. «Para qué drogas?» dijo: «No tenemos acaso la deliciosa HARINA DE SALUD titulada:

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres,

que cura casi todos los males? En efecto, la REVALENTA ARABIGA ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agradecidos salvados de las consecuencias de males que no había esperanza de curar, encontramos entre otros los de Su Santidad el difunto Papa Pío IX, el de S. M. el difunto Emperador Nicolás, de Rusia, y el del célebre profesor Dedé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. Si yo tuviese que elegir un remedio, dice el citado profesor para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre no vacilaría un instante en preferir á todas las drogas la REVALENTA ARABIGA, seguro como estoy de sus resultados, que me atrevo á decir que son infalibles.

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de Marzo de 1875, desde el pueblo de Kagahyi, situado á las orillas del lago de Victoria Nyanza

«Al regreso de una cae rra infructuosa, casi nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el macilento rostro de mis compañeros, casi muertos de inanición, y resuelto á salvarlos, preparé con la REVALENTA ARABIGA DU BARRY una comida para doscientos veinte hombres. Conmovida ver alegrarse sus rostros á medida que iban comiendo esa suave harina reparadora de las fuerzas.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

«Viendo que mi tierna hija Maria, flaca, débil y delicada desde su nacimiento no se fortalecía con la leche de una nodriza, le hice tomar por consejo del médico, la REVALENTA ARABIGA, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado y la ha bu- tecido extraordinariamente su salud.—G. de Montanay, París 4 de Julio de 1880. 44, calle Condorcet.»

«Muy señor mío: Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la REVALENTA ARABIGA, que le ha devuelto la salud y el apetito, y

á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocida de ella mucho tiempo había.—París 11 de Abril de 1886.—H. de Montouis.»

La REVALENTA ARABIGA es cuatro veces mas nutritiva que la carne, y economiza cinco veces el importe de otros alimentos y remedios; prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es así mismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy preferible á la leche de la nodriza y á cualquiera otra.

40 años de buen éxito. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales, una libra 20 reales; dos libras, 34 reales; cinco libras, 80 reales; doce libras, 170 reales. De venta en todas las principales farmacias y ultramarinos.

BARCELONA: Hijos de D. José Vidal y Ribas. DEPOSITO EN MURCIA: D. Rafael Almazán y Martín, propietario del periódico La Paz DE MURCIA; y D. Salvador Soriano y C.ª, calle de Carnicerías, 4. 104-56

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estrecheces de la uretra, derramos seminales, incontinencia de orina, toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Dr. Sáez, Barcelona.

GARBANZOS nuevos de Castilla y la fresca manteca de vaca legítima de Copenhague, se han recibido en la antigua y acreditada Chorreria Extremeña de Mariano Bayo, plaza de San Pedro, núm. 5.

LA MADRILEÑA 57, Platería, 57. Ramilletes, Chocolates, Dulces para refrescos, Cafés, tes y licores, Pastas madrileñas, Bizcochos fantasía, Italianas, Caramelos, Bombones y Grajeas, Peladillas de Alcoy, Conservas, Galletas. 57, PLATERIA—PLANELL—PLATERIA, 57

INSTITUTO DE VACUNACION 23, CALLE DE LA MERCED 23. Se vacuna con linfa de vaca, todos los días de 3 á 5 de la tarde y directamente de la ternera los MIÉRCOLES y JUEVES de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linta siempre reciente. 13-11

INYECCION SAEZ Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente á la vez las Grageas Sáez, du uso evita el contagio, sin producir Solor ni trastorno en el individuo. Botella 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

CLASES DE REPASO DE SEGUNDA ENSEÑANZA para los alumnos de matricula oficial. Asistencia á las clases del Instituto debidamente acompañados y vigilados al entrar y salir de las aulas; clases diarias á horas compatibles con aquellas y desempeñadas con sujeción al método trazado por el señor profesor oficial y que tienen por objeto el facilitar la comprensión de las lecciones del siguiente día; estudio competentemente inspeccionado, recreo prudencial, partes semanales á las familias de los alumnos y honorarios muy reducidos con rebaja para individuos de una misma familia. Tal es la inversión, de las diez horas de permanencia, de los alumnos externos. Todos los días de ocho de la mañana á seis de la tarde se facilitan cuantos antecedentes se deseen. 10 Calle de Ceballos, 12.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: el tipo ocho á una columna. Para los sueltos, remitidos y anuncios, otro tanto, 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja de 25 por 100 y pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunciones ó funerales. A una columna 7 ptes. en la 1.ª y 3.ª en a 4.ª página. A dos columnas 12 " Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Sábado	1	8	15	22	29
Domingo	2	9	16	23	30
Lunes	3	10	17	24	31
Martes	4	11	18	25	
Miércoles	5	12	19	26	
Jueves	6	13	20	27	
Viernes	7	14	21	28	
Sábado 29	SALIDA PUERTA.				
Sol	6-22m	5-5 t			
Luna	4-24m	4-8 m.			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Narciso ob. y mr. y sta. Eusebia vg. y mr. **Jubileo.**—Mañana: en la iglesia de San Nicolás y se aplica por D. Francisco Perea de Servaty, misas de medias horas, y en la de Santa Isabel por D. Manuel Ibáñez y esposa, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA Función para mañana noche á las 8.—La comedia en 3 actos, *El octavo no mentir* y el juguete cómico-lirico en un acto, *Salón-Eslava*. **TEATRO EL POLVONIR.** Función para mañana.—Picio, Adán y Compañía.—Artistas para la Habana.—Un par de lilas.

Anuncios.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Vulero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo. De venta en todas las Boticas y Perfumerías. Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

VENTAS DESDE PARIS EN PAQUETES POSTALES con un beneficio para el comprador de 50 ó mas por 100

DENTIFRICO DE BERRO DE MARTIAL. ANTISCORBÚTICO y DEPURATIVO por excelencia, fortalece las encías, ataja las caries, purifica el aliento, dá á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general.—Puede garantizarse, COMO EL MEJOR DE CUANTOS SE CONOCEN.—Merced á contratos especiales y al económico servicio de los PAQUETES POSTALES, la AGENCIA SAAVEDRA

PARIS, 38, RUE BLANCHE, PARIS.

puede enviar:

6 frascos grandes por.	16 pesetas.
12 " medianos "	22 " "
12 " pequeños "	12 " "

previa remisión de su importe en sellos de correo. Recomiéndase el envío en carta certificada.

de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

GRAN DEPOSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencia, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza de Simón y de Charles Fay. PRECIOS SIN COMPETENCIA. **Bazar Veneciano.** Principe Alfonso, 16.

EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR Aceite de Bellotas, *conserado* en Europa, Asia, Africa América y Oceanía hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos. Aceite de Bellotas con sábia de coco para hermoear, lustrar, desentredar reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, caspa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, á 6 reales caja. En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5

IMPOTENCIA (debilidad del hombre) AFECIONES de la MÉDULA ESPINAL. Tratamiento garantido sin estricnina, sin fosforo, etc., absolutamente sin peligro. **EL LICOR D. GAUDIERS** Medallas de oro. Dint. de honor en las grandes Exposiciones Internacionales. La Noticia explicativa, con atestaciones médicas se enviará franco á toda persona que le pida á **DEBRAUT 40, r. Laffitte PARIS** Precio en Europa, 15 francos el frasco. En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, farmacia catalana.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluqueros

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial. Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Farmacia PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

¡¡¡¡¡ Benéficas!!!

¡¡¡¡¡ Usar!!!

La Moline (insoluble) Fabrica en París. ¡¡¡¡¡ No se desmenuza!!!

En Murcia Sres. Ferrer hermanos.

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA y DE LA ADMINISTRACIÓN ó **DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS** DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY BAILLIERE) con anuncios y referencias al comercio ó industria nacional y extranjera. 1887. Un tomo encarnado en tela de mas de 2,000 páginas. Precio en España: 20 pesetas. Obra útil é indispensable para todos—Evita pérdida de tiempo—Tesoro para la propaganda industrial y comercial—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios. Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, número 10. En Murcia hace los pedidos el Sr. Almazán, Zoco, 5.

TARJETAS DE VISITA Desde 1'50 ptes. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

RECUERDO A LOS MUERTOS EN EL ACREDITADO **ALMACEN DE FLORES DE TERESA PEREZ,** 10, Plaza del Angel, 10, se ha recibido una inmensa colección de magníficas coronas y artículos para cementerio. 10, Plaza del Angel, 10, MADRID.

CONTRA LA TOS PASTA DE BRBA PURA Y TOLÚ PREPARADA POR **PINO Y VIVO,** Farmacéutico, MURCIA. 4 reales caja.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*. **ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.** En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Las nuevas máquinas para coser **NAUMANN** Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales. en Murcia, Principe Alfonso, 18

BAÑOS DE SAN ANTONIO con pilas de marmol para una persona y para matrimonio, con agua caliente y fria á placer, artesiana, inagotable y clara. Se preparan baños especiales. Se admiten abonos. Se vende con y sin ropa, calle de la Fuensanta, Murcia.